

DELEGACIÓ DE MALLORCA – PISTA D'ESTIU
Control control escolar y federado PV

Pista Atletismo Calvià

18/06/2025 – 19:00

ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR

Licencias nacionales estándar 2025 y autonómicas estándar 2025.

ART. 2. CATEGORÍAS Y PRUEBAS

Sub18 masculino	400 m.v.
Absoluto femenino	400
Absoluto masculino	800 – 1500 – 3000
Absoluto	100 – 200 – 400 m.v. – 600

ART. 3. INSCRIPCIONES

Enlace	CallRoom RFEA
Fecha límite	16/05/2025 a las 23:59 hs
Precio	1 €
Nº máximo de pruebas	2 por atleta

ART. 4. HORARIO DEFINITIVO

FEMENINO	HORA	MASCULINO
400 m.v.	19:00	
	19:05	400 m.v. sub.18
	19:10	400 m.v.
100	19:20	
	19:35	100
600	19:50	
	19:55	600
200	20:05	
	20:15	200
400	20:25	
	20:35	800
	20:40	1500
	20:45	3000

ART. 5. NORMAS TÉCNICAS

- 1) Los dorsales únicamente se entregarán a los Delegados o Entrenadores de los Clubs o persona autorizada por el Club, no se entregarán individualmente a los atletas.
- 2) Todo atleta que aparezca en el listado de inscritos y posteriormente no participe en la competición sin presentar justificante médico o causa de fuerza mayor justificada no podrá participar en la siguiente competición y deberá abonar 3 € en concepto de compensación por la no comunicación a su debido tiempo la no participación. Se podrá comunicar la no participación justificada por email a la FAIB (faib@faib.es) como máximo hasta el lunes siguiente a la competición a las 12:00 hs.
- 3) Solamente podrán acceder a la Secretaría de la competición los atletas que tengan que confirmar su participación (si procede), los Jueces convocados y los Delegados de cada Club.

DELEGACIÓ DE MALLORCA – PISTA D'ESTIU**Control control escolar y federado PV**

Pista Atletismo Calvià

18/06/2025 – 19:00

- 4) Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa RFEA y WA.
- 5) Todos los atletas participantes en esa competición manifiestan su total conformidad y aceptación del presente reglamento así como los siguientes reglamentos asociados a la misma: [Reglamento general de competición FAIB](#); [Reglamento general de licencias FAIB](#); [Reglamento de participación e inscripción competiciones FAIB](#); [Reglamento de dorsales FAIB](#).

Durante esta competición, de acceso público, se recabarán imágenes y vídeos por parte del Responsable de Prensa, que se usarán con el fin de dar a conocer y difundir las actividades de la Federació d'Atletisme de les Illes Balears en Internet y otros medios similares. Se ha solicitado su consentimiento al rellenar el documento de solicitud de licencia, documento sin el cual no se otorga la condición de federado necesaria para participar en esta competición. En caso de no haber prestado su consentimiento, y debido al gran volumen de asistentes, si su imagen apareciera publicada puede solicitar su retirada.

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FEDERACIÓ D'ATLETISME ILLES BALEARS, GREMI FORNERS 4 (POLIESPORTIU PRINCEPS D'ESPANYA)- SON CASTELLÓ, CP 07009, PALMA DE MALLORCA (Balears (Illes)). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@audidat.com. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).